



Grado en Filosofía **25534 - Textos y problemas de la filosofía política contemporánea**

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 2, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Luis Álvarez Falcón** falcon@unizar.es
- **José Luis Rodríguez García** rogarcia@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Profesor Curso 2012-2013

Dr. Luis Álvarez Falcón

falcon@unizar.es

www.luisalvarezfalcon.com

Actividades y fechas clave de la asignatura

- 1-30 de Octubre de 2012. Parte Primera. Fundamentos. Textos 1, 2 y 3.
- 1-30 de Noviembre de 2012. Parte Segunda. Dinámica. Textos 4, 5 y 6.
- 10- 22 de Diciembre de 2012. Parte Tercera. Estructura. Textos 7 y 8.
- 1-25 de Enero de 2012. Parte Tercera. Estructura. Textos 9. Parte Cuarta. Constitución. Textos 10, 11 y 12.

Seminario: Comunicaciones "Filosofía y Política en el siglo XXI". 1-15 diciembre de 2012.

Examen. Según la fecha prevista en el calendario académico.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
1. Diferenciar los distintos niveles de análisis en los que aparece el fenómeno de lo político.
 2. Discernir los diversos registros de experiencia en los que se manifiesta la presencia de lo político.
 3. Reconocer la fundamentación ontológica, gnoseológica, antropológica y moral de las diferentes aproximaciones teóricas contemporáneas a tal fenómeno.
 4. Identificar los distintos conflictos en los que se hace ostensible y necesario el riguroso análisis de la filosofía política contemporánea.
 5. Mostrar una eficaz competencia en el diagnóstico, elucidación y propuestas de solución de los diferentes problemas políticos y de su actualidad en la historia del pensamiento contemporáneo.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Textos y problemas de filosofía política contemporánea se presenta como una asignatura de análisis y reflexión crítica en el marco de las ideas filosóficas. Su pretensión pedagógica conlleva una competencia radical: la capacidad de diferenciación de los diversos niveles de experiencia en los que se exhibe el fenómeno de la política, en tanto proceso fenoménico en marcha. El discernimiento de estos múltiples niveles de experiencia permitirá al alumnado distinguir los distintos regímenes de realidad sobre los que aparece este fenómeno y, en consecuencia, los diferentes niveles de subjetivización en los que se hace ostensible. Tal competencia debe tender a resolver la carencia que pueda suponer la confusión de niveles de análisis (ideológicos, sociológicos, antropológicos, morales, históricos, etc.) que pueden tender a reducir el fenómeno, aplastando la arquitectónica en la que aparece, y llevando a una explicación simplificada, reductiva y sesgada, cuyo éxito añade, si cabe, más confusión a su complejidad. *Qui nimis probat nihil probat*. De este modo, el pormenorizado y riguroso análisis de los textos de referencia hará patente la relevancia de los problemas en el marco contemporáneo del pensamiento de hoy. Su función será proporcionar información y recursos instrumentales para evitar la generalizada confusión de la que puedan adolecer algunas de las aproximaciones históricas de la filosofía occidental en torno a los fenómenos de la política contemporánea: **Metábasis eis állo génos**.

Breve descripción de su contenido

- 1:**
- A partir de una selección de textos se procederá a marcar las pautas esenciales para su interpretación, situando ésta en un marco filosófico, cultural e histórico. Análisis de los nuevos conceptos que permiten la consideración del presente. En esta asignatura preferentemente se leerán los textos filosóficos en sus respectivas lenguas originales.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La dimensión histórica del ser humano y de todas sus manifestaciones representa el necesario devenir de la realidad, de la naturaleza, de la cultura en todas sus representaciones, de sus formas de organización social, y por consiguiente, el pasado de un género cuya inmortalidad reside en la continuidad temporal de sus modos de pensamiento y acción. Por ello, consideramos que la "realización" de las distintas ideas en cada momento de la historia corresponde a la "actualidad" de dichas ideas en nuestro tiempo, y por lo tanto exigimos una concepción histórica del pensamiento humano para comprender las referencias de la realidad política contemporánea. Concebimos la "Filosofía Política" como un problema filosófico. Tratamos de evitar el "historicismo", el "sociologismo", el "antropologismo", el "psicologismo", etc., como reduccionismos metodológicos que conllevan el peligro de reducir la realización histórica de las ideas filosóficas a un mero compendio de nombres y problemas, catalogados a modo de arqueología cultural. Sólo la comprensión diacrónica del desarrollo de las ideas puede permitir la reflexión actual de su realización sincrónica, y sólo una elucidación de sus diferentes niveles de análisis nos puede garantizar una aproximación rigurosa.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura está integrada dentro del área de Filosofía moral y política, a la que pertenecen, además las siguientes asignaturas: Filosofía y política en el mundo contemporáneo (curso: 1º), Teorías filosóficas de la ciudadanía (curso: 1º), Filosofía política I (curso: 2º), Filosofía política II (curso: 2º) y Bioética (optativa).

Esta asignatura cierra el campo de contenidos abierto con la asignatura de 2º Curso: Filosofía política II.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

1. Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y teorías fundamentales del pensamiento filosófico, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las diversas ramas de la filosofía.
2. Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando el posicionamiento ante los problemas fundamentales que nos aquejan.
3. Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus tradiciones intelectuales.
4. Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, de la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.
5. Capacidad para valorar ética y políticamente las acciones humanas en los diversos ámbitos, públicos y privados, en que acontecen, conociendo sus dimensiones y condicionamientos fundamentales.
6. Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
7. Capacidad de intervenir en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervenir en los debates.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura contribuyen de manera fundamental a formar políticamente a nuestros alumnos y alumnas y, por lo tanto a convertirlos en profesionales de la docencia y la investigación, y en ciudadanos críticos y responsables.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Con anterioridad al 15 de octubre de 2012, el alumnado que decida optar por la Evaluación continua o por la Evaluación final deberá comunicárselo previamente al profesor:

- El alumnado que opte desde el principio por una Evaluación final no estará obligado a asistir necesariamente a clase, pero no podrá cambiar de opción a mitad de curso.
- El alumnado que opte por una Evaluación continua deberá asistir regularmente a clase y tendrá la opción de presentarse a la Evaluación final en el caso de haber suspendido la Evaluación continua.

1. PRIMERA CONVOCATORIA

1.1. ALUMNADO QUE ASISTA REGULARMENTE A CLASE. (EVALUACIÓN CONTINUA)

Se evaluará:

1.1.1. La asistencia a las clases y la participación en ellas (20% de la nota).

1.1.2. La asistencia y participación en un seminario. El seminario tendrá lugar en cuatro sesiones, en cada una de las cuales los alumnos harán una presentación y se abrirá un debate sobre la misma dirigido por el profesor (20% de la nota).

1.1.3. Prueba escrita (a realizar en el lugar y la fecha fijados en el calendario académico) consistente en un ejercicio en el que se desarrollará por escrito un tema o se comentará un texto. Ambos -tema y texto- tendrán relación directa con los contenidos impartidos en la asignatura. El ejercicio tendrá una limitación de espacio y tiempo determinada previamente por el profesor. El alumno o alumna dispondrá para la realización de la prueba, y a lo largo de la misma, de cuantos materiales (no informáticos) estime oportunos (libros, apuntes, etc.) (60% de la nota).

1.2. ALUMNADO QUE NO ASISTA REGULARMENTE A CLASE. (EVALUACIÓN FINAL)

Se evaluará:

1.2.1. Prueba global de evaluación (en el lugar y la fecha fijados en el calendario académico) consistente en un ejercicio en el que se desarrollará por escrito un tema o se comentará un texto. Ambos -tema o texto- tendrán relación directa con los contenidos impartidos en la asignatura. El ejercicio tendrá una limitación de espacio y tiempo determinada previamente por el profesor. El alumno o alumna dispondrá para la realización de la prueba, y a lo largo de la misma, de cuantos materiales (no informáticos) estime oportunos (libros, apuntes, etc.) (100% de la nota).

2. SEGUNDA CONVOCATORIA (EVALUACIÓN FINAL)

Se evaluará:

2.1. Prueba global de evaluación (en el lugar y la fecha fijados en el calendario académico) consistente en un ejercicio en el que se desarrollará por escrito un tema o se comentará un texto. Ambos -tema o texto- tendrán relación directa con los contenidos impartidos en la asignatura. El ejercicio tendrá una limitación de espacio y tiempo determinada previamente por el profesor. El alumno o alumna dispondrá para la realización de la prueba, y a lo largo de la misma, de cuantos materiales (no informáticos) estime oportunos (libros, apuntes, etc.) (100% de la nota).

3. SEMINARIO:

Comunicaciones: Filosofía y Política en el siglo XXI

7-14 enero de 2013

3.1. Comunicación:

- Un máximo de 25 minutos de exposición oral y 15 minutos de preguntas por parte del profesor y del alumnado presente. El alumno podrá elegir un moderador o, en su defecto, moderará la sesión el profesor.
- Recursos: los medios audiovisuales habituales (pizarra, cañón de video, textos impresos, etc.).
- El alumnado presente dispondrá de una ficha de evaluación con una serie precisa de ítems y su puntuación. Esta evaluación no tendrá ningún carácter vinculante.

3.2. Artículo:

- Un máximo de 12 páginas con tipo de letra Times New Roman, tamaño de fuente 12 e interlineado 1,5.
- La primera página debe contener por este orden: título en el idioma original y en inglés. Resumen/Abstract de entre 60 y 100 palabras y hasta cinco palabras clave, igualmente en el idioma original e inglés.
- Citas: los textos que se incluyan en el cuerpo del artículo irán sin comillas, y su tamaño de fuente, 11. Las citas a pie de página irán en tamaño de fuente, 10 e interlineado sencillo.
- Las citas bibliográficas seguirán la norma que se muestra en el modelo siguiente:

Libro: C. von Clausewitz, *De la guerra*, estudio preliminar de Gabriel Cardona y traducción del alemán de Carlos Fortea, La esfera de los libros, Madrid, 2005.

Capítulo de libro: F. Fernández Armesto, "La guerra naval después de la era vikinga", en Maurice Keen (ed.), *Historia de la guerra en la Edad Media*, Machado Libros, col. Papeles del tiempo, nº 4, Madrid, 2005, pp. 295-321.

Artículo: M. W. Moffet, "Las hormigas y el arte de la guerra", *Investigación y ciencia*, nº 425, febrero, 2012, pp. 58-63.

3.3. Estructura de la argumentación:

Se admite cualquier estructura que exponga como mínimos la contextualización del problema, las tesis

analizadas, las referencias bibliográficas y la originalidad de sus consecuencias. Se evaluará positivamente la precisión y la delimitación del problema.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Se propone como enfoque propio de esta asignatura, el diálogo experto con textos filosóficos del ámbito político contemporáneo, que han de ser interpretados en su contexto y con los cuales el alumnado ha de confrontar los problemas filosóficos del presente. El acceso a la lectura de textos promueve en el alumnado la capacidad de determinar las propias necesidades de información, concreta y general, y el modo de satisfacerlas acudiendo a obras de consulta. El uso de obras generales introductorias a la historia de la filosofía y la política, monográficos, ensayos, etc. para entender conceptos utilizados en los textos, informarse acerca de autores, o situarlos históricamente, enseña al alumnado formas de trabajo propio y modos de acceso a la información que van a serle indispensables para alcanzar las competencias básicas y, en general, para el desarrollo posterior de su formación profesional e investigadora.

La Filosofía Política cumple tres funciones formativas que se compenetran entre sí:

- a) Una función reconstructiva que destaca la relevancia de los problemas teóricos planteados y de las respuestas ofrecidas por los filósofos en el siglo XX para nuestra comprensión de esos mismos temas en el presente siglo. Todo ello con el objetivo esencial de permitir al alumnado, a través del diálogo con textos del pensamiento político, el acceso a un núcleo de experiencias teóricas, de perspectivas sobre lo real y modos de pensar a los que difícilmente tendría acceso por otro procedimiento.
- b) Una función historiográfica que ha de generar en el alumno-lector la debida consciencia del carácter históricamente situado de las teorías filosóficas políticas, esclareciendo así las condiciones sociales de su génesis, y sus relaciones de similitud y diferencia respecto de otros productos culturales, como la ciencia, el arte, la literatura, etc, igualmente afectados de historicidad y de relación social y política.
- c) Una función articuladora de la historia de la política, que cubre un ámbito importante en las competencias del Grado en Filosofía, en relación con las ideas morales, sociológicas, políticas, jurídicas, etc. sin las cuales no es inteligible ni la sociedad ni el momento que el alumno vive, ni el propio sistema de los saberes que se le transmiten.

Los principios metodológicos que orientan el trabajo en la materia de *Textos y problemas de filosofía política contemporánea* se resumen en un aspecto esencial: la reflexión filosófica como proceso de razonamiento que conduce al esclarecimiento de las propias ideas y experiencias a través del análisis crítico de los problemas a los que se enfrenta el ser humano.

En torno a la reflexión filosófica, se articulan las siguientes cuestiones:

- Cuál es el **objeto de la reflexión filosófica**. Tratar los problemas filosóficos históricamente situados y ponerlos en relación con las prácticas de la vida política y social.
- Cuáles son sus **finés esenciales**. Dar respuestas globales que integren la diversidad de problemas que plantea la experiencia humana desde sus múltiples vertientes. También pretende otorgar valor de conocimiento a sus afirmaciones e interpretaciones y a las orientaciones que posibilita, así como estar comprometida con su tiempo y trascender a una época determinada.
- Cuáles son sus **características**. Ante todo la lucidez y la claridad de planteamientos que permitan el acercamiento desde una voluntad real de encuentro y de diálogo para obtener respuestas universales en las que se advierta la sensibilidad hacia el complejo momento sociocultural y político, y de grandes transformaciones que vivimos.
- Cuál es la **metodología** de trabajo más adecuada. En primer lugar, la contextualización desde el propio momento histórico que evite la reflexión excesivamente abstracta sobre los problemas. Después, la realización de actividades que contribuyan a la adquisición de competencias con los que los alumnos y alumnas puedan sentirse partícipes en el proceso de clarificación de las ideas. En tercer lugar, es necesario permitir un acercamiento al conocimiento de discursos filosóficos

de la modernidad que ayuden a enriquecer y ordenar los propios planteamientos contemporáneos. Por último, la flexibilidad en cuanto al tratamiento de los diversos problemas políticos que permita enfoques diversos.

Como conclusión de todo lo expuesto, nos referimos ahora a los principios metodológicos que se encuentran en la base de esta asignatura y que en Filosofía Política tienen una especial importancia ya que en ella se manifiesta el principio de aprendizaje y competencia como atributo inherente a la asignatura. Los aspectos que orientan esta significatividad son:

- **Principio de actividad**, entendido como la implicación directa en el proceso de reflexión filosófica aportando ideas e incorporando progresivamente los conocimientos adquiridos en las diferentes disciplinas del Grado.
- **Principio de construcción de los aprendizajes**. En cuanto a que la reflexión se ha de cimentar sobre experiencias y conocimientos previos que permitan la incorporación de las nuevas adquisiciones en la propia estructura cognitiva y el establecimiento del mayor número posible de relaciones entre los planteamientos personales y los nuevos aprendizajes.
- **Principio de motivación**. Los problemas filosóficos que se plantean deben estar tomados del contexto histórico actual y han de partir de los conflictos que despiertan el interés de los alumnos y alumnas para permitirles abordarlos a partir de la propia experiencia intelectual.
- **Principio de flexibilidad**, referido a planteamiento de los problemas, secuenciación de los contenidos y articulación e incorporación de las aportaciones de diferentes aspectos a la programación para conseguir que ésta se adapte al grupo de alumnas y alumnos a que se dirige.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PROGRAMADAS

PARTE PRIMERA. FUNDAMENTOS

Texto 1. Patočka, J. «Reflexión sobre Europa», en *Libertad y sacrificio*, Ediciones Sígueme, Salamanca, 2007; pp. 187-220.

Problema 1. El factor ontológico.

Texto 2. Merleau-Ponty, M. «Prefacio», en *Humanismo y terror*, Ed. La Pléyade, Buenos Aires, 1968; pp. 7-41.

Problema 2. El factor humano.

Texto 3. Camus, A. «Introducción», en *El hombre rebelde*, Ed. Losada, Buenos Aires, 1978; pp. 9-26

Problema 3. El factor moral.

PARTE SEGUNDA. DINÁMICA

Textos 4. Lefort, C. «El nombre y la representación de Maquiavelo», en *Maquiavelo. Lecturas de lo político*, Ed. Trotta, Madrid, 2010; pp. 11-30.

—«La cuestión de la democracia», en *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*, edición de Esteban Molina, Anthropos Editorial, Barcelona, 2004; pp. 36-51

Problema 4. El factor mecánico.

Texto 5. Benjamín, W. «Experiencia y pobreza», en *Discursos interrumpidos I*, trad. Jesús Aguirre, Taurus,

Madrid 1982; p. 169.

Problema 5. El factor regresión.

Textos 6. Richir, M. «La contingencia del déspota», en *Eikasía, Revista de Filosofía nº 40*, Oviedo, 2010.

Problema 6. El factor revolución.

PARTE TERCERA. ESTRUCTURA

Texto 7. Ranciere, J. «Democracia o consenso», en *El desacuerdo. Política y filosofía*. Ed. Nueva visión, Buenos Aires, 2010; pp. 121-152

Problema 7. El factor democrático.

Textos 8. Blumenberg, H. «Teología política I y II», en *La legitimación de la Edad Moderna*, Ed. Pre-textos, Valencia, 2008; pp. 91-102

—Agamben, G. «El reino y el gobierno», en *El reino y la gloria. Por una genealogía teológica de la economía y del gobierno. Homo sacer II*, Ed. Pre-textos, Valencia, 2008; pp. 83-123

—Badiou, A. *Condiciones*, Siglo XXI Editores, México, 2003.

Problema 8. El factor estado.

Textos 9. Arendt, H. «La esfera pública y la privada», en *La condición humana*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1993; pp. 37-95.

—«Prólogo a la tercera parte: Totalitarismo», en *Los orígenes del totalitarismo*, Ed. Taurus, 2004; pp. 27-44.

—*Conferencias sobre la filosofía política de Kant*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 2003; pp. 99-142.

Problema 9. El factor popular.

PARTE CUARTA. CONSTITUCIÓN

Texto 10. Clastres, P. «La sociedad contra el Estado», en *La sociedad contra el Estado*, Monte Ávila Editores, Barcelona, 1978; pp. 201-230.

Problema 10. El factor antropológico.

Texto 11. Ortega y Gasset, J. «El hombre y la gente», en *El hombre y la gente*, Alianza Editorial, Madrid, 2010.

Problema 11. El factor sociológico.

Textos 12. Polanyi, K. «La falacia económica», en *El Sustento del Hombre*, traducción de Ester Gómez Parro, Ed. Capitán Saing Libros, Madrid, 2009.

Problema 12. El factor económico.

1: BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. *Estado de excepción. Homo sacer II, 1*, Traducción: Antonio Gimeno Cuspinera, Pre-Textos, Valencia 2003.
- Agamben, G. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Traducción: Antonio Gimeno Cuspinera, Pre-Textos, Valencia 1998.
- Agamben, G. *La comunidad que viene*, Pre-textos, Valencia, 2006.
- Agamben, G. *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*, Traducción: Antonio Gimeno Cuspinera, Pre-Textos, Valencia 2000.
- Agamben, G. *Medios sin fin. Notas sobre la política*, Traducción: Antonio Gimeno Cuspinera, Pre-Textos, Valencia 2001.
- Agamben, G. *Profanaciones*, Traducción: Edgardo Dobry, Anagrama. Barcelona 2005.
- Álvarez Falcón, L. (Ed.) *La sombra de lo invisible. Merleau-Ponty 1961-2011 (Siete lecciones)*, Ed. Eutelequia, Madrid, 2012.
- Álvarez Falcón, L. «El índice espacial del mundo», en *La filosofía y la identidad europea*, edición de Elena Nájera y Fernando Miguel Pérez Herranz, Ed. Pre-textos, Valencia, 2010; pp. 183-190.
- Aragüés Estragués, J. M. (Coord.) *El viaje de argos: derivas en los escritos póstumos de J. P. Sartre*, Ed. Mira, Zaragoza, 1995.
- Aragüés Estragués, J. M. *Volver a Sartre: 50 años después de "El ser y la nada"*, Ed. Mira, Zaragoza, 1994.
- Arendt, H. *Conferencias sobre la filosofía política de Kant*, introducción y edición de R. Beiner, Paidós Studio, Barcelona, 2003.
- Arendt, H. «Freedom and Politics», en *Freedom and Serfdom: An Anthology of Western Thought*, Hunold (comp.), 1961.
- Arendt, H. «La crisis en la cultura: su significado político y social», en *Entre el pasado y el futuro*, Península, Barcelona, 1996.
- Badiou, A. *El despertar de la historia*. Clave intelectual, Madrid/Buenos Aires, 2012.
- Berlin, I. *Las raíces del romanticismo*, Taurus, Madrid, 1999.
- Blumenberg, H. *Descripción del ser humano*, edición de Manfred Sommer, F.C.E., Buenos Aires, 2011.
- Bobbio, N. *Igualdad y libertad*, Barcelona, Paidós, 1993.
- Bobbio, N. *El tiempo de los derechos*, Madrid, Editorial Sistema, 1991.
- Bueno, G. *La vuelta a la caverna. Terrorismo, guerra y globalización*, Ediciones B, Barcelona, 2005.
- Clastres, P. *La Société contre l'État*, Paris, Éd. de Minuit, 1974.
- Husserl, E. *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*, trad. Julia V. Iribarne, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2008.
- Lacoue-Labarthe, P. y Nancy, J. L. (dirs.), *Le retrait du politique*, Galilée, París, 1983.
- Lefort, C. *Écrire. À l'épreuve du politique*, Calmann-Lévy, París, 1992.
- Lefort, C. *Essais sur le politique*, Du Seuil, París, 1986.
- Lefort, C. *Breve tratado de ontología transitoria*. Gedisa, Barcelona, 2002.
- Lefort, C. *Condiciones*. Siglo XXI, México, 2003.

- Lefort, C. *De un desastre oscuro. Sobre el fin de la verdad de Estado*. Amorrortu, Buenos Aires, 2006.
- Lefort, C. *El ser y el acontecimiento*. Manantial. Buenos Aires, 1999.
- Lefort, C. *El siglo*. Manantial, Buenos Aires, 2005.
- Lefort, C. *Lógicas de los mundos: el ser y el acontecimiento, 2*. Manantial, Buenos Aires, 2008.
- Merleau-Ponty, M. *Notes de cours au Collège de France. 1955-1959 et 1960-1961*. Ed. por Stéphanie Ménasé. Gallimard, Paris, 1996.
- Merleau-Ponty, M. *Les aventures de la dialectique*, Gallimard, Paris, 1955.
- Merleau-Ponty, M. "Faut-il brûler Kafka?" en *Parcours I*, Ed. Verdier, Paris, 1997.
- Merleau-Ponty, M. "Einstein y la crisis de la razón", en *Signos*, Seix-Barral, Barcelona, 1964.
- Merleau-Ponty, M. «Le langage indirect et les voix du silence», en *Signes*, Éditions Gallimard, Paris 1960.
- Merleau-Ponty, M. *Elogio y posibilidad de la filosofía*, ed. de Cayetano Aranda y Eduardo Bello, Universidad de Almería, Almería, 2009.
- Merleau-Ponty, M. *Fenomenología de la percepción*, Península, Barcelona, 1977.
- Merleau-Ponty, M. *Humanisme et terreur*. Gallimard, Paris, 1947.
- Merleau-Ponty, M. *L'institution dans l'histoire personnelle et publique. Le problème de la passivité. Le sommeil, l'inconscient, la mémoire. Notes de Cours au Collège de France (1954-1955)*, préface de Claude Lefort, Belin, Paris, 2003.
- Merleau-Ponty, M. *La estructura del comportamiento*, Hachette, Buenos Aires, 1957.
- Merleau-Ponty, M. *La Nature. Notes. Cours du Collège de France*, Éd. Seuil, Paris, 1995.
- Merleau-Ponty, M. *La prose du monde*. Ed. por Claude Lefort. Gallimard, Paris, 1969.
- Merleau-Ponty, M. *Sens et Non-sens*, Éditions Gallimard, Paris, 1996. *Sentido y sinsentido*, Península, Barcelona, 1977.
- Merleau-Ponty, M. *Signes*. Gallimard, Paris, 1960.
- Merleau-Ponty, M. *L'institution, la passivité. Notes de Cours au Collège de France (1954-1955)*, Belin, Paris, 2003.
- Michelet, J. *Histoire de la Révolution française*, Bibliothèque de la Pléiade, Gallimard, Paris, 1952.
- Nancy, J. L. *La creación del mundo o la mundialización*, Paidós, Barcelona, 2003.
- Nancy, J. L. *Vérité de la démocratie*, Galilée, Paris, 2008.
- Nancy, J. L. *Démocratie, dans quel état ?*, con [Giorgio Agamben](#), [Alain Badiou](#), [Daniel Bensaïd](#), [Wendy Brown](#), [Jacques Rancière](#), [Kristin Ross](#) y [Slavoj Žižek](#), La Fabrique, 2009.
- Nancy, J. L. *Maurice Blanchot, passion politique*, Galilée, Paris, 2011.
- Patočka, J. «El subjetivismo de la fenomenología husserliana y la exigencia de una fenomenología asubjetiva», en *El movimiento de la existencia humana*, Ed. Encuentro, Madrid, 2004.
- Patočka, J. *Ensayos heréticos sobre filosofía de la historia*, Ed. Península, Madrid, 1988.
- Patočka, J. *Platón y Europa*, Ed. Península, Madrid, 1991.
- Patočka, J. «Reflexión sobre Europa», en *Libertad y sacrificio*, Ed. Sígueme, Salamanca, 2007.
- Payot, D. «Pauvreté et Expérience», en *Après l'Harmonie*, Ed. Circé, Belfort, 2000.
- Rancière, J. *El desacuerdo. Política y filosofía*, Nueva visión, Buenos Aires, 2010.

- Rancière, J. *El reparto de lo sensible. Estética y política*, Lom Ediciones, Santiago de Chile, 2009.
- Revault d'Allons, M. *Merleau-Ponty. La chair du politique*, Michalon, París, 2001.
- Richir, M. *Du sublime en politique*, Éditions Payot, París, 1991.
- Rodríguez García, J. L. *Jean-Paul Sartre. la pasión por la libertad*, Bellaterra, Barcelona, 2004.
- Saint Auber de, E. *Du lien des êtres aux éléments de l'être. Merleau-ponty au tournant des années 1945-1951*, J. Vrin, París, 2004.
- Saint Auber de, E. *Le scénario cartésien. Recherches sur la formation et la cohérence de l'intention philosophique de Merleau-Ponty*, J. Vrin, París, 2005.
- San Martín, J. *Teoría de la cultura*, Síntesis, Madrid, 1999.
- Sartre, J.-P. «Une idée fondamentale de la phénoménologie de Husserl: l'intentionnalité», en *Situations I*, Gallimard, París, 1947; pp. 29-30.
- Sartre, J.-P. *L'imaginaire*. Gallimard, París, 1940.
- Sartre, J.-P. *Las cartas de la ruptura*, traducción de Cristina Ballestín y J. L. Rodríguez García, en *Riff-Raff*.
- VV. AA. *El pensador vagabundo. Estudios sobre Walter Benjamin*, Ed. Eutelequia, Madrid, 2011.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

CALENDARIO DE SESIONES PRESENCIALES

1. Octubre de 2012. Parte Primera. Fundamentos. Testos 1, 2 y 3.
2. Noviembre de 2012. Parte Segunda. Dinámica. Textos 4, 5 y 6.
3. Diciembre de 2012. Parte Tercera. Estructura. Textos 7 y 8.
4. Enero de 2013. Parte Tercera. Estructura. Textos 9. Parte Cuarta. Constitución. Textos 10, 11 y 12.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada